Carlos y Williams Richardson
Teléf. N° 555 486/8 (Rast. Aut.)
Fax: 554 956

C. C. N° 1944 - Asunción - Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS
CONTRATACION DE PERITOS CALIGRAFOS

En la Ciudad de Asunción, a los veinte y dos días del mes de octubre del año dos mil diez, siendo las nueve y treinta horas. en el local de la Oficina Central del Crédito Agrícola de Habilitación sito en las calles Carlos 362 y William Richardson, con la presencia del Sr. Enrique Fernández, Jefe de la Coordinación de Procesos de Contratación, Guido Giménez, Asistente de la Coordinación de Procesos de Contratación y en representación al Lic. Nery Vargas Rojas, el Lic. Oscar A. González, se deja constancia que llegado el tiempo máximo de espera para la recepción de los sobres y la apertura correspondiente, por lo tanto se presento un solo oferente por el cual se procede a dar cumplimiento a la Resolución Nº 805/09 del 22/05/2009 emitida por la DNCP. Por tanto considerando que se presento una sola oferta se procede a la devolución de la oferta al Lic. Nery Vargas Rojas por la modalidad de Contratación Directa, con ID Nº 203.665 comunicado en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por expediente Nº 325.726. Por lo tanto, en el llamado para el servicio de "Contratación de Perito Calígrafo"

El Dpto. de Contrataciones del Crédito Agrícola de Habilitación realizara la comunicación de lo actuado a la DNCP en los plazos establecidos. Asimismo, comunicara la prorroga de la fecha de apertura y reiterará las invitaciones a potenciales oferentes para la nueva fecha de apertura para contratación del servicio de contratación de Perito Calígrafo.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el acto siendo las nueve y cuarenta y cinco horas, previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en un original.

GUIDO GABRIEL GIMENEZ M.
Crédito Agrícola de Habilitación

Enrique A. Fernández G.
Jefe Coordinación de Procesos de Contratación

Oscar A. González
C.I. 543.000